

D. José Navajas Fernández.
 " Juan Montero García.
 " José Cano Alcaraz.
 " Clemencio Rodríguez Muñoz.
 " Amador Córdoba Castro.
 " Lino García Samaniego.
 " Lorenzo Cabezuelo Garrido.
 " Feliciano Checa Organero.
 " Pedro Zabala Rodríguez.
 " Antonio Rodríguez Moreno.
 " Marcial Gómez Sáez.
 " Emilio Gómez Roldán.
 " Jesús de Paz de Castaño.
 " Juan Herrero Cañedo.
 " Jolio Samaniego Roca.
 " Antonio Villa Ruiz.
 " Manuel Calleja Esteban.
 " Francisco Duque de Paz.
 " Ricardo Sánchez González.
 " Pedro Alejandro Hernández.
 " Antonio Alonso Pérez.
 " Mario Valls Aparicio.
 " Adolfo Pérez Guillén.
 " Pablo Borja Escrich.
 " Miguel Fuste Lázaro.
 " Braulio Martínez García.
 " Juan Charquero Gila.
 " Miguel Gómez Canales.
 " Vicente Mesas Pujol.
 " Juan Luis Vicente Martín.

Al Grupo de Transmisiones del Ejército del Centro

D. Rafael Santoja Alemani.
 " Salvador García Serrano.
 " Angel Fuentes Panduro.
 " Luis Herranz González.
 " Juan Caballero Guillén.
 " Miguel Ramos Torneo.
 " José Pellicer Vendrell.
 " José Lloréns Santamaría.
 " Pablo de la Paz Bautista.
 " Francisco Martín Muñoz.
 " Jesús Castellanos Malero.
 " Antonio Domínguez Camero.
 " Camilo Timón Llorente.
 " Ramón Quintana Sánchez.
 " Sebastián Salvador Camponero.
 " José de la Iglesia Galán.
 " Guillermo Murón Saumartín.
 " Luis López Núñez.
 " Emilio Catalina García.
 " Lucio Peytsbr Dauden.
 " Bonifacio García Vallejo.
 " César Galindo Fernández.
 " Lorenzo Gómez Mesa.
 " Olegario Nombela Nombela.
 " Cristóbal Galves.
 " Francisco Carranza Parada.
 " Bautista Barrés Cañada.
 " José Blanco Rodríguez.
 " Manuel Marín Oliva.
 " Alfonso López Fajardo.
 " Rafael Montoya Córcoles.
 " Salvador Paqué García.
 " Juan Borouat Cerdá.
 " Victoriano Torrero Herrero.
 " Angel Ramos González.
 " Jacinto Martínez Moreno.
 " José Antonio Méndez Méndez.
 " Juan Silvestre Jordá.
 " Pablo Bravo Corral.
 " Pausto Frías Soria.
 " Ricardo Gómez Pedrero.
 " Antonio Oro Adame.
 " Pedro Santamaría Castel.
 " Eugenio García Hernández.
 " José María Camacho Prieto.

D. José Toledano Gómez.
 " Pablo Quiñones Carmona.
 " Luis Pinata Martínez.
 " Angel Tejada García.
 " Antonio Velarde Parejo.

Al Grupo de Transmisiones del Ejército del Sur

D. Eleuterio Matilla Santana.
 " Silvino Santamaría.
 " Pablo Villoslada.
 " Luis Sánchez.
 " Luis Carrasco Acebrón.
 " Víctor Ruano Magán.
 " Antonio Melendo Navarro.
 " Agustín Rosilla Jiménez.
 " Juan Guisado Gordillo.
 " Sebastián Tudilla Requena.
 " Pedro Ramos Marqués.
 " Carlos Sánchez Robles.
 " Carlos Cartas Torres.
 " Delfín García González.
 " Clemente Fuentes.
 " Baltasar Jiménez Gómez.
 " Francisco Méndez Rioja.
 " José Martín Rubió.
 " José Montero Moya.
 " Luis Cotayna Encabo.
 " José Gómez Tobarra.
 " Severiano García Salazar.
 " Ernesto Lozoya Gómez.
 " Angel Rasilla Jiménez.
 " Pablo López Soler.

A las Brigadas que se indican, para Transmisiones

D. Juan Ortega Martos, a la 115.
 D. Ulpiano Rincón Torres, a la 114.
 D. Ladislao García Romera, a la 113.
 D. José López Rodríguez, a la 111.
 D. Carlos López Sánchez, a la 110.
 D. Arturo Colgner Benito, a la 100.
 D. Pedro Segovia Rufo, a la 108.
 D. Juan Borrachero Vivas, a la 107.
 D. Juan Prieto Beneite, a la 106.
 D. Julio de la Fuente Tascón, a la 87.
 D. Enrique Navarro Ordóñez, a la 86.
 D. Francisco Guevara Martínez, al Parque de Transmisiones de la Agrupación Sur Tajo-Extremadura.
 Valencia, 21 de mayo de 1937.—
 Prieto.

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Intendencia que a continuación se relaciona, cause baja en el Ejército por ignorado paradero, por haber dejado de justificar su actuación y existencia durante el plazo reglamentario, conforme determina la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52) y decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), recordados por la regla 10.ª de la orden circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), sin perjuicio de iniciar contra dicho personal el procedimiento criminal que determina el artículo 285 del Código de Justicia Militar, por la responsabilidad que el mismo haya contraído.
 Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán D. José Valdivia García-Borron.
 Otro, D. Salvador Salinas García.
 Teniente D. Fernando Campuzano Gayol.
 Otro, D. Jesús Sebastián Díaz.
 Valencia, 21 de mayo de 1937.—
 Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer causen baja en el Ejército por encontrarse en ignorado paradero el capitán D. Miguel Peinado Foncubierta, teniente D. Fernando Puyuelo Doménech y alférez D. Francisco Moya Escribano, todos del Cuerpo de Oficinas Militares, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52) y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con el informe de la Jefatura de Veterinaria del Ejército, he resuelto cause baja en el Ejército el maestro herrador-forjador provisional D. Joaquín Romero Navarro, para cuyo cometido fué nombrado por orden circular de 29 de abril próximo pasado (D. O. número 104) y destinado a la 51 Brigada Mixta, toda vez que ha sido declarado inútil para el servicio por padecer defecto físico.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales de Infantería que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Juan Guerrero Reina y termina con el teniente D. Primitivo Gallego Cerdeiría, pasen a servir los destinos que se les señalan, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la 147 Brigada Mixta

Capitanes

D. Juan Guerrero Reina, ascendido, de reingresado, prestando sus servicios en el batallón de Voluntarios núm. 9.

D. Manuel Lleó Cebriá, procedente de complemento, presta servicio en el tercer batallón del regimiento número 9.

D. José Alvarez-Labiada Valero, reingresado, tiene su domicilio en Valencia, calle Embajador Vich, número 11.

D. Humberto Peñas Tapia, ascendido, del regimiento núm. 15.

Tenientes

D. Angel Candela Jover, reingresado, de complemento, tiene su domicilio, Riego, núm. 6, primero (Alcánte).

D. Agustín Fuentes Simón, ascendido, del regimiento núm. 4.

D. Salvador Miró Viguera, ascendido, del regimiento núm. 1.

D. José Fradeja Alfredo, ascendido, del regimiento núm. 8.

D. Diego Luque López, ascendido, del regimiento núm. 8.

D. Enrique Pastor Prieto, ascendido, del regimiento núm. 1.

D. Antonio García García, ascendido, del Grupo de Infantería de este Ministerio.

D. Heliodoro García Huete, ascendido, del regimiento núm. 1.

D. Vicente Nalda Santamaría, ascendido, del regimiento núm. 10.

D. Bautista González Sánchez, ascendido, del regimiento núm. 1.

D. Enrique Vargas Viana, ascendido, de la 15 Brigada Mixta.

D. Manuel Nicolás López, ascendido, de la Caja de Recluta núm. 23.

D. Antonio Jiménez Jiménez, ascendido, de la Caja de Recluta núm. 23.

A la 148 Brigada Mixta

Tenientes

D. Alejandro Posilio Gonzalo, ascendido, de complemento, tiene su domicilio en Pilar de Zaragoza, número 62, Madrid.

D. Juan Laredo Martínez, ascendido, de complemento, tiene su domicilio en Metalurgia, núm. 37, principal, Valencia.

D. Lorenzo Miró Miró, ascendido de reingresado, presta servicio en la Brigada Mixta núm. 46.

D. Demetrio Rodríguez Insúa, ascendido, del regimiento núm. 8.

D. Catalino Corrochano Gutiérrez, que ha cesado en el regimiento número 9, por orden de 15 del actual (D. O. núm. 110).

D. Francisco López Alvarez, ascendido, del regimiento núm. 12.

D. Juan Silvestre Taroucher, ascendido, del regimiento núm. 9.

D. Antonio Oliveros Morera, ascendido, del regimiento núm. 9.

D. Antonio Silvestre Taroucher, ascendido, del regimiento núm. 9.

D. Ramón Mesado Ruiz, ascendido, del regimiento núm. 9.

D. Tomás Gómez García, ascendido, del regimiento núm. 9.

D. Miguel López García-Pando, ascendido del Grupo de Infantería de este Ministerio.

D. Primitivo Gallego Corderiffa, ascendido, de a las ordenes del General Jefe del Ejército del Centro.

Valencia, 22 de mayo de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería D. Francisco Ros Carrasco, del regimiento núm. 11, afecto a la 13 Brigada Mixta, y el teniente de la propia Arma en campaña D. José Miralles Ferrer, de la 110 Brigada Mixta, pasen destinados al Batallón de la Guardia Presidencial.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Caballería que figuran en la siguiente relación, pasen destinados en vacantes de su empleo al Escuadrón de la Escolta Presidencial, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Berquices Arevalillo, de la Columna Rosal, sector izquierdo sobre Teruel.

D. José Cano Jiménez, de la 106 Brigada Mixta.

D. Teodosio Brezo Izquierdo, de la 110 Brigada Mixta.

D. Enrique Alvarez García, de la misma.

D. José Villamarín Rodríguez, de la 114 Brigada Mixta.

Valencia, 22 de mayo de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Caballería que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Angel Fernández Martínez, de disponible forzoso en la cuarta división orgánica, a la 106 Brigada Mixta.

D. Francisco Giraldo Moreno, de disponible forzoso en la misma división, a la 110 Brigada Mixta.

D. Ramón Conill Grané, ídem íd.

D. Francisco Navarro Cledera, de disponible forzoso en la división territorial de Albacete, a la 114 Brigada Mixta.

Valencia, 23 de mayo de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán y teniente de Artillería D. Jesús del Prado Mosquera y D. Ricardo Serveto Castejón, que se hallan destinados a las ordenes del general de la cuarta división orgánica, pasen sin causar baja en la misma a disposición de la Inspección general del Arma, a la que deberán pre-

sentarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, ascendido por orden circular de 18 del actual (D. O. núm. 121), de la Agrupación de Ingenieros de la primera división, quede confirmado en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros

(Ayudante de taller)

D. Francisco González Lidón.

Tenientes

D. Marcelo Aragonés Dorado.

D. Faustino García Pérez.

Valencia, 21 de mayo de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros, ascendidos por orden circular de 13 del actual (D. O. núm. 118), D. Laureano Cafiamaque Aguado, auxiliar de Taller del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, quede confirmado en el mismo, y D. José Villalpando Turrillo (auxiliar de oficinas), de la Fábrica de Pólvoras de Marcia, pase destinado a la Comandancia de Obras y Fortificación de la tercera división.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes del Cuerpo de Intendencia que a continuación se relacionan, pasen destinados a las Brigadas Mixtas que se indican, en concepto de habilitados, conforme determina el decreto de 7 del presente mes (D. O. núm. 112). Asimismo pasan destinados a cubrir las vacantes de los anteriores capitanes los tenientes de Intendencia en campaña que también se expresan, procedentes de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña y en situación de disponibles en la misma, verificando todos la incorporación a sus destinos con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Salvador León Gómez, ascendido, de la 17 Brigada Mixta, a la 104.

D. José Velázquez Sánchez, ascendido, del Parque y Agrupación Talleres de Madrid, a la 105 Brigada Mixta.

D. José Senosiain Urra, ascendido, de la Intendencia Central, a la 106 Brigada Mixta.

D. Pedro Recalde Martínez, ascendido, de la Jefatura de Transportes Militares de Madrid, a la 107 Brigada Mixta.

D. Jesús Balbas Torcida, del Hospital Militar de Alcalá de Henares, a la 108 Brigada Mixta.

D. Joaquín Jiménez de Anta, ascendido, del Parque de Intendencia de Madrid, a la 109 Brigada Mixta.

D. Celedonio García Pérez, ascendido, de la Pagaduría de campaña de Madrid, a la 110 Brigada Mixta.

D. Antonio Medina López, ascendido, de la Intendencia de la primera división, a la 111 Brigada Mixta.

D. Francisco Prado Cortés, ascendido, de la Intendencia de la primera división, a la 114 Brigada Mixta.

D. Domingo Hombrados Jiménez, ascendido, del tercer Grupo divisionario, a la 115 Brigada Mixta.

D. Vicente Mas Desbertran, ascendido, de la Intendencia de la tercera división y en comisión en los servicios de Intendencia de Alicante, a la 147 Brigada Mixta.

D. Felipe Medina Gómez Monedero, ascendido, de la Jefatura administrativa comarcal de los servicios de Intendencia de Albacete, a la 148 Brigada Mixta.

D. Gerardo Lorenzo López, ascendido, de a las órdenes del coronel jefe de los servicios de Intendencia de Albacete, a la 76 Brigada Mixta.

Tenientes de Intendencia en campaña
D. Ramón Alegre Torres, a la 17 Brigada Mixta.

D. Juan Esteve Suñer, al Parque y Agrupación Talleres de Madrid.

D. Jaime Mínguez Ferrandí, a la Intendencia Central Militar.

D. Juan Morell Font, a la Jefatura de Transportes Militares de Madrid.

D. Luis Alonso Pelayo, al Hospital Militar de Alcalá de Henares.

D. Arturo Torelló Esteve, al Parque de Intendencia de Madrid.

D. Jorge Rovó Segarra, a la Pagaduría de Campaña de Madrid.

D. Enrique Colomé Planas, a la Intendencia de la primera división.

D. Jacinto Cortés Solozábal, a la ídem.

D. Mariano Martínez López, al tercer Grupo divisionario.

D. Luis Civit Guin, a la Intendencia de la tercera división y en comisión a los servicios de Intendencia de Alicante.

D. Blas Carichón Granada, a la Jefatura Administrativa comarcal de los servicios de Intendencia.

D. José Montané Jurié, a las órdenes del coronel jefe de los servicios de Intendencia de Albacete.

Valencia, 23 de mayo de 1937.— Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Medicina

Alfárez médico provisional D. Julián Domingo Bellón, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a la Brigada de Caballería de Ubeda.

Otro, D. Ramón Navarro Serret, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, al Hospital Militar núm. 5, de Madrid.

Veterinaria

Mayor veterinario D. Timoteo Ortiz Navarro, ascendido, de disponible forzoso en la primera división, como presunto demente, continúa en la misma situación.

Capitán veterinario D. Hermenegildo Hernández Macías, al Parque de Intendencia de esta plaza para la dirección y asesoramiento de los talleres de forja de herraduras, sin perjuicio de los servicios propios de su destino de plantilla en la Jefatura de Veterinaria de la tercera división.

Alfárez veterinario provisional don Rufino Castrogón Pardo, de a las órdenes del jefe de los servicios veterinarios del Ejército, a la Agrupación autónoma de Cuenca.

Sanidad Militar

Capitán D. Tomás Iglesias González, ascendido, de la primera Comandancia de Sanidad Militar, a la Jefatura de Sanidad del Ejército de la República.

Teniente D. Pedro Calvo Ojalla, ascendido, del tercer Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, al mismo.

Otro, D. Miguel Yubero Ruiz, ascendido, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Sur, a igual destino.

Valencia, 21 de mayo de 1937.— Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y militar provisional que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo (asimilado a mayor) D. Isidro Martínez Sánchez.

a la Intervención civil Central (confirmación).

Practicante de farmacia (asimilado a capitán) D. Ricardo García Antón, del Laboratorio y Parque Central de farmacia, a la Jefatura de servicios farmacéuticos del Ejército del Centro.

Taquimecanógrafa doña Nieves de la Torre Ramón, de la Subsecretaría de este Ministerio, a la Jefatura administrativa comarcal de Madrid-Guadalajara.

Practicante militar provisional de Medicina D. José Araque Valiente, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, al Hospital de Sanidad número 5 (Madrid).

Practicante militar provisional de medicina D. Jesús Aspas Sáez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, al Hospital de Sanidad número 5 (Madrid).

Practicante militar provisional de medicina D. Pedro Antonio Pérez Martínez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, a la 59 Brigada Mixta.

Mecanógrafa eventual doña Josefina Bonet Pérez, de la Subsecretaría del Ejército de este Ministerio, a la Jefatura administrativa comarcal de Madrid-Guadalajara.

Valencia, 22 de Mayo de 1937.— Prieto.

DISPONIBLES

Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería D. Francisco Alárcz Zanón, en situación de disponible gubernativo en esa división, quede en la de disponible forzoso en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el personal que a continuación se relaciona, he tenido a bien nombrarle practicante militar provisional, con arreglo a lo preceptuado en las circulares de 31 de julio último (D. O. núm. 170) y 23 de octubre próximo pasado (D. O. núm. 221), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército para ser empleado donde las necesidades del servicio lo exijan, dando cuenta a la Subsecretaría y sección correspondiente de este Ministerio del destino que le adjudique, para su confirmación, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de junio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Practicantes militares provisionales de medicina

D. Antonio Martínez Hernández, domiciliado en Murcia, Alameda de Colón, núm. 8.

D. Pedro Romero Illana, domiciliado en Jaén, Sindicato de practicantes, Fernando de los Ríos, núm. 2.

D. Marcelo Ternel Montoya, domiciliado en Valencia.

Practicante militar provisional de farmacia

D. Antonio Herráiz Gutiérrez, domiciliado en Jumilla (Murcia), Amargura, núm. 26.

Valencia, 22 de mayo de 1937.—
Prieto.

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división al que acompaña certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería D. José Barranco del Egido, con destino en el Arma de Aviación Militar, he resuelto pase a situación de reemplazo por enfermo a partir del día primero de abril último y con residencia en Madrid, con arreglo a las instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1935 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 6 del actual dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo provisional por enfermo, a partir del día 2 del corriente mes y con residencia en Alcalá de Henares, al teniente coronel de Caballería D. Andrés Pérez Peinado, disponible y en comisión en la liquidadora de los Cueros disueltos del Arma, he resuelto aprobar dicha determinación por haberse ajustado a lo que determinan las instrucciones de 5 de junio de 1935 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo que dispone el decreto de 13 de agosto de 1932 (C. L. núm. 441), por este Departamento se ha resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención civil central de Guerra, clasificar en la asimilación a brigada (categoría declarada a extinguir), con el sueldo de 4.250 pesetas anuales y la antigüedad de 19 de julio último, surtiendo efectos administrativos a partir de primero de agosto próximo pasado, al músico de primera D. Sal-

vador Sanchiz Juan, destinado en el regimiento de Infantería núm. 11.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo que dispone el decreto de 13 de agosto de 1932 (C. L. núm. 441), por este Departamento se ha resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención civil central de Guerra, clasificar en la asimilación de brigada (categoría declarada a extinguir), con el sueldo de 4.250 pesetas anuales y la antigüedad de 19 de julio último, surtiendo efectos administrativos a partir de primero de agosto próximo pasado, al músico de primera D. Rafael Iglesias Gómez, destinado en el regimiento de Infantería núm. 11.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a la ley de 7 de enero de 1915 (C. L. número 5) y orden circular de 17 de julio de 1931 (D. O. núm. 159), por este Departamento se ha resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención civil central de Guerra, clasificar al sargento maestro de banda con destino en el batallón de ametralladoras núm. 3, D. Juan Mariscal Rodríguez, en la asimilación y sueldo de suboficial en el tercer período de reenganche, o sean 2.630 pesetas anuales a partir de primera de agosto último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a la ley de 7 de enero de 1915 (C. L. número 5) y orden circular de 17 de julio de 1931 (D. O. núm. 159), por este Departamento se ha resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención civil central de Guerra, clasificar al sargento maestro de banda con destino en la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, D. Tiburcio Rubio Hijaña, en la asimilación y sueldo de suboficial en el tercer período de reenganche, o sean 2.630 pesetas anuales a partir de febrero último, por llevar más de veinticinco años de servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la cuarta división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la circular de 5 de diciembre de 1936 (D. O. número 256), he resuelto clasificar al auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (asimilado a mayor), con destino en la Comandancia Militar de Mahón, D. José Vaquer Cardona, con el sueldo anual de 6.462 pesetas a partir de primero de diciembre último, por contar en fin de noviembre anterior cuarenta y dos años, dos meses y dieciocho días de servicio, con el abono de tiempo concedido por circulares de 7 de febrero y 9 de marzo de 1936 (D. O. números 33 y 59), sin perjuicio de la recompensa que en armonía con lo dispuesto en la orden circular de 15 de septiembre del citado año, le haya podido ser concedida o se le conceda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta de aumento de sueldo formulada a favor del auxiliar administrativo (asimilado a teniente) del cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con destino en la 20 división, D. Luis del Río Díaz, he resuelto clasificarle con el sueldo anual de 5.500 pesetas a partir de primero de enero último, por quince años de servicio, con arreglo a lo determinado en la ley de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272), con los abonos de tiempo concedidos por circulares de 7 de febrero y 9 de marzo de 1936 (D. O. núms. 33 y 59), sin perjuicio de la recompensa que en armonía con lo dispuesto en las circulares de 15 y 17 de septiembre del mismo año (D. O. núms. 185 y 189), le haya podido ser concedida o se le conceda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

DIRECCION DE TRANSPORTES DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto rectificar la orden circular de 15 de marzo último (D. O. núm. 65), en el sentido de que la procedencia del capitán D. Antonio Gutiérrez Martínez, no es la de Milicias como en ella figura y sí la del Arma de Artillería, cuyo reingreso le fué concedido por orden circular de 11 de diciembre próximo pasado (D. O. número 262).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al segundo batallón Local de Transporte Automóvil, en Va-

lencia, a D. Julián Sáez Calderón, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, quedando equiparado al empleo de capitán y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la compañía divisionaria de Tren Automóvil de la división "D", al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, equiparado a los empleos del Ejército que se mencionan y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparado a capitán

D. Fernando Marín Pérez.

Equiparados a teniente

D. Pedro Martín González.
" José Herrero Andreo.
" Luciano Noales Esteban.

Equiparados a sargento

D. Manuel García Pérez.
" Luis Maseda San Luis.
" Pascual Alfaro Pellico.
" José Humanes Uceda.
" Victoriano Santos Díez.
" Antonio Palomo Alé.
" Mateo Giménez Guzmán.
" Agustín Viejo Ortega.
" Saturnino Pérez Zotes.

Equiparados a cabo

José Arijá de los Ríos.
Segundo Quintero Plaza.
José Robledo de Cos.
Francisco Redondo Sánchez.
Ruperto Toro López.
Lorenzo García Pérez.
Manuel Martín Gándara.
Bonifacio Gil Abad.
Cesáreo Jacob Sausa.
Francisco Romero Lupión.
Lucio Giménez Prieto.
Enrique Alcázar Berihuete.
Narciso Ibáñez Pérez.
Pedro Blanco Gómez.
Fausto Suárez Castillo.
José Conteras Negro.
Valentín Moreno Jiménez.
Luis Esteve.

Soldados

Valeriano Moreno Giménez.
Casimiro Albandea Peña.
Gregorio Abad Fernández.
Ismael Alberdi Trueba.
Nicolás Blasco Moreno.
Alfonso Bravo Rodríguez.
Andrés Burgoa González.
Amador Casabal Ayala.
Ángel Cobos Agustín.

Antonio Cobaneda Serrano.
Romualdo Castelo Rodríguez.
José Dorado Nalda.
Pedro Delgado Sanz.
Dimas Esteban Esteban.
Enrique Farragut Martínez.
Julián Fernández Turralde.
José Francisco.
Albino Frías Lozano.
Juan Antonio Serna.
Manuel Gómez Martínez.
Antonio González Morillas.
Galo García Alcalde.
Nicolás García Bueno.
Francisco García García.
Jacinto García Bueno.
Mariano de Juan y Juan.
Amancio Avllón Pastor.
Enrique Martínez Martínez.
Eladio Raimundo García.
José Luján Díez.
Diego Teruel Mániez.
Mariano Lizabe Gracia.
Maximiliano López Llandre.
Pedro García Calero.
Luis García de Julián.
Ricardo Ortiz Gutiérrez.

Auxiliar administrativo

D. Enrique Pavón Picazo.

Practicante

D. César Noguera Proharán.

Electricista

Manuel Martínez Guerra.

Montador

Antonio Gálvez Lozano.

Ajustador

Manuel López Melle.

Valencia, 21 de mayo de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 36 Brigada Mixta, a don Francisco Camacho Martínez, para desempeñar el cometido de jefe de la misma, el cual quedará equiparado al empleo de teniente del Ejército y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a las órdenes inmediatas del jefe del Servicio de Tren del Ejército del Centro, a los tenientes D. José Romero Andújar y D. Emilio Miralles, pertenecientes al primer batallón Transporte Automóvil, en Madrid, y en el cual causarán baja.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 29 Brigada Mixta, al per-

sonal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, equiparados a los empleos del Ejército que se mencionan y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparado a tenienteD. Salvador Rodríguez Tomic.
Equiparados a sargento.**Equiparados a sargento**

D. Ramón de Gea Ponce.
" Ignacio Otero Manrique.
" Ramón Pazos Hurtamendi.
" Domingo Alonso Sacristán.
Valencia, 22 de mayo de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al cuarto batallón de Transporte Automóvil, en Albacete, al soldado Andrés Triviño Garrido, el cual causará baja en el primer batallón de Transporte Automóvil, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

MARINA**SECCION DE PERSONAL****CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA**

Como resultado de instancia documentada con acta de la Junta de Reconocimientos Médicos de la Base Naval de Cartagena, se concede un mes de licencia por enfermo, para dicha ciudad y Murcia, al primer ayudante auxiliar de primera de Infantería de Marina, habilitado de capitán, D. Luis Serra Fernández, perteneciente al regimiento Naval núm. 1, por cuya Unidad percibirá sus haberes.

Valencia, 22 de mayo de 1937.—El subsecretario, Antonio Ruiz.
Señores...

Como resultado de instancia documentada con acta de la Junta de Reconocimientos Médicos de la Base Naval de Cartagena, se concede un mes de licencia por enfermo, para dicha ciudad, al primer ayudante auxiliar de primera de Infantería de Marina, habilitado de capitán, D. Domingo García Victoria, perteneciente al regimiento Naval núm. 1, por cuya Unidad percibirá sus haberes.

Valencia, 22 de mayo de 1937.—El subsecretario, Antonio Ruiz.
Señores...

AVIACION

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Terminado con aprovechamiento el curso de auxiliares de Información, seguido por el personal que figura en la siguiente relación, he resuelto concederles el empleo de sargento eventual de Aviación, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 26 de febrero último (*Gaceta de la República* número 59), en el que disfrutarán la antigüedad de esta fecha, debiendo escalfonarse en el orden en que figuran correspondiente al de calificación obtenida en los exámenes sufridos al efecto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Martínez Román.
" Francisco Giner Blanch.

" Angel Riaño Amaliach.
" Luis García Santos.
" Luis Díez Aguado.
" Manuel Pousà Rovira.
" Florencio Gómez de los Reyes.
" Ricardo Pólit Blay.
" José Campos Escobar.
" Alfonso Alamar Poves.
Valencia, 22 de mayo de 1937.—
Prieto.

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por D. Miguel Guzmán Aparicio, he resuelto quede sin efecto el nombramiento de fotógrafo de Aviación, concedido a favor del mismo por orden circular de 20 de abril último (*Gaceta de la República* núm. 112).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

JEFATURA DE TRANSPORTES (Conductores)

Circular. Excmo. Sr.: Como acla-

ración a la orden circular de 4 de abril último, inserta en la *Gaceta de la República* número 98, en la que consta repetido el nombre de Vicente Concepción Balaguer, aprobado para cabo conductor eventual de automóviles del Arma de Aviación Militar y habiendo omitido en la misma el nombre de Carlos García Balaguer, he resuelto que la mencionada orden circular se entienda rectificada en el sentido de que Vicente Concepción Balaguer que figura en segundo lugar de la indicada relación, su verdadero nombre es Carlos García Balaguer, que es a quien corresponde figurar en dicho lugar en la indicada relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Imprenta Provincial.—Valencia